



Valencia, 05 de septiembre de 2016

CIRCULAR Nº 16/2016

Asunto: **CAMPEONATOS PROVINCIALES INDIVIDUALES 2016**

Estimados amigos:

Como cada año os convocamos a participar en los campeonatos individuales que vamos a celebrar durante los meses de octubre y noviembre.

Días de juego: 1, 8,22, 29 de octubre, 5, 12, 19 de noviembre.

Alicante:

Sede: ALCOY

Categorías: Todas -Absoluto, preferente y **primera (nuevo)**-

Local de juego: Calle El Cami nº 40 (antiguo asilo) Alcoy

Organiza: C.A. Alcoy

Castellón:

Sede: VILA-REAL

Categorías: Todas -Absoluto **y preferente (nuevo)**-

Local de Juego: **Fundación Caja Rural**

Plaza de la Vila nº 3 – 2º piso (Sala de Conferencias) Vila-real (**Castellón**)

Organiza: **Club d'Escacs Vila-real**

Valencia:

Sede: XERACO.

Categorías: Todas (Absoluto, preferente, primera, segunda)

Local de juego: **Centre Cívic de la PLATJA DE XERACO**

Plaça Quartell s/n (Xeraco)

Organiza: **Club Escacs Xeraco**



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Despacho 103.B - 46009 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

Web: www.facv.org correo@facv.org

Sede: VALENCIA.

Categorías: Todas (Absoluto, preferente, primera, segunda)

Local de Juego

Complejo Deportivo La Pechina

Paseo La Pechina 42.(46009-Valencia)

Organiza

C.D. Basilio

Podrán participar los jugadores/as que tengan licencia en vigor de la FACV del 2016.

NOTA: Para ver quien participa en las nuevas categorías de primera de Alicante y Preferente de Castellón se explica al final de esta circular.

Horarios: Sábados a las 16:30 horas.

Ritmo de juego:

Categorías Absoluto, Preferente y Primera:

90 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.

Categorías Segunda:

60 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.

Los torneos serán válidos para **ELO FIDE y FEDA**

La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en **30 minutos** contados a partir de la hora oficial prevista para el inicio de la partida.

Cuota de inscripción:

General:

20 € por jugador.

Veteranos, Femenino y Sub 16 (nacidos en el 2000 y posteriores):

15 € por jugador.

Número de cuenta:

Bankia

ES73 2038 6585 7330 0051 9995

Caixa Popular

ES91 3159 0060 1722 7028 6228

Los datos de la inscripción y el justificante de pago se gestionarán en la sección Inscripción Torneo de la oficina Web de la FACV <http://www.facv.org/oficina-web>
(Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado)



Fecha límite de inscripción y pago: Viernes 23 de septiembre de 2016. o alcanzado el aforo máximo de la sede.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto, la aplicación controla perfectamente en qué momento se ha inscrito el jugador.

No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago a la FACV.

El día 12 de Septiembre se publicarán en la página web de la FACV los enlaces de info64 para poder consultar el listado provisional de inscritos, el 27 de septiembre se publicará el listado definitivo de inscritos, habilitándose plazo para posibles reclamaciones hasta el día 28 de septiembre. Los jugadores deben comprobar en las listas publicadas que su inscripción y datos son correctos.

El día 30 **de septiembre** se publicará en la web el emparejamiento de la primera ronda, no admitiéndose ninguna reclamación a partir de ese momento sobre inscripciones erróneas. Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la **ronda 2 con 0 puntos**.

Sistema de juego: Suizo a 7 rondas.

El emparejamiento de los torneos se realizará con el programa informático **VEGA**.

BYES

En la categoría **Absoluto**, se admitirá **1 SOLO bye de ½ punto** a excepción de la primera y las dos últimas rondas.

En el resto de categorías, se admitirán **2 BYES de ½ punto** a excepción de la primera y las dos últimas rondas.

Los byes se solicitarán ÚNICAMENTE al árbitro del torneo, por escrito, en la sala de juego y en el formulario preparado al efecto, antes de la finalización de cada sesión de juego.

Cada árbitro principal pondrá su e-mail a disposición de los participantes para que, excepcionalmente, se pueda solicitar un bye por e-mail antes del MARTES anterior a la ronda en la que se quiere pedir el bye, hasta las 21 horas, en tal caso el bye sólo será válido si se recibe confirmación afirmativa por parte del árbitro.

Bajo ningún concepto en las oficinas de la FACV se recibirán ni tramitarán byes y es el participante el único responsable de comprobar si dicha solicitud al árbitro ha llegado a destinatario y ha sido atendida, entendiendo que esto es una facilidad más que se da al participante.



Premios: Se entregarán trofeos a los **tres primeros clasificados** de cada campeonato. Además el campeón provincial se clasifica para el cerrado autonómico.

Desempates:

1. Bucholtz FIDE menos el peor resultado
2. Bucholtz FIDE total
3. Sonneborn-Berger
4. Progresivo (incluye progresivo hasta las últimas consecuencias)
5. Resultado particular
6. Sorteo

PARTICIPACIÓN:

Pueden participar todos los jugadores con licencia en vigor que tengan la correspondiente categoría o que hayan alcanzado la siguiente puntuación...

Absoluto: 2150 puntos FIDE (y no hayan perdido la categoría jugando).

Preferente: 2000 puntos FIDE (y no hayan perdido la categoría jugando).

Primera: 1800 puntos FIDE (y no hayan perdido la categoría jugando).

ASCENSOS Y DESCENSOS

Como norma general, ascienden y descienden el **10 %** (redondeo al alza para subir y a la baja para descender) de los participantes para subir y bajar en la totalidad de categorías que haya ascensos y descensos, siendo un mínimo de 2 ascensos por grupo.

En la última categoría de cada provincia ascienden el **20%** de los jugadores que finalicen el campeonato. Con un mínimo de 3 ascensos por grupo.

CREACIÓN DE LAS NUEVAS CATEGORÍAS PRIMERA DE ALICANTE Y PREFERENTE DE CASTELLÓN

- Categoría Preferente de Alicante,



Al crearse la categoría Primera de Alicante para 2016, mantuvieron la categoría preferente el 50% de los participantes que iniciaron el torneo 2015, más los empatados a los mismos puntos con el último jugador que entró dentro del 50%. En cualquier caso se estableció un máximo de jugadores participantes que NO mantenía la categoría de 15 jugadores en cada sede.

Así pues

De la sede de Xàbia descendieron a primera todos aquellos que no alcanzaron los tres puntos.

De la sede de La Vila descendieron a primera los 15 últimos clasificados es decir desde el 67 inclusive en adelante.

Para el año 2016 todos los jugadores descendidos, los que participen por primera vez, y los que no habiendo participado en 2015 tengan un ELO inferior a 1400 FIDE disputarán la categoría Primera.

Si alguien con menos de 1400 ELO justifica su no participación tendrá una segunda oportunidad este año para mantenerse dentro del % que se establezca en la categoría preferente

- Categoría Absoluta de Castellón

Al crearse la categoría Preferente de Castellón para 2016, mantuvieron la categoría Absoluta el 50% de los participantes que iniciaron el torneo 2015, más los empatados a los mismos puntos con el último jugador que entró dentro del 50%. En cualquier caso se estableció un máximo de jugadores participantes que NO mantenía la categoría de 15 jugadores.

Así pues descendieron todos aquellos jugadores que no alcanzaron los 3'5 puntos.

Para el año 2016 todos los jugadores descendidos, los que participen por primera vez, y los que no habiendo participado en 2015 tengan un ELO inferior a 1600 FIDE disputarán la categoría Primera.

Si alguien con menos de 1600 ELO justifica su no participación tendrá una segunda oportunidad el año siguiente para mantenerse dentro del % que se establezca en la categoría Absoluta

- Dada la novedad de la nueva estructura, la FACV estudiará todo tipo de casos excepcionales que se planteen, como la homologación de ELO FEDA, bloques, etc...



OTRAS CONSIDERACIONES

Se podrá tener el **móvil** en la sala de juego, siempre que esté oculto y completamente apagado. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o simplemente esté encendido implicará la pérdida de la partida. Extensible a cualquier medio electrónico de comunicación.

1. Los jugadores tienen la obligación de comprobar en cada ronda que tienen asignada la puntuación correcta antes de ponerse a jugar.
2. La incomparecencia no justificada a una ronda ó a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
3. La FACV se reserva el derecho de invitar jugadores. Igualmente, dependiendo de la capacidad de los locales de juego la FACV se reserva el derecho de fijar un límite de jugadores inscritos en cada local.
4. Los participantes deberán notificar a algún árbitro cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
5. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
 - A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV
 - A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado, y deberá pagar el triple de su inscripción en el individual 2016 si desea participar en el mismo.
6. No se permitirá analizar en la sala de juego. El club organizador intentará ofrecer un lugar de análisis fuera de la propia sala de juego.
7. Los resultados se publicarán una vez finalizada la ronda y la ronda siguiente se publicará el martes a partir de las 22 horas. Si el sábado siguiente no hubiese ronda, el árbitro podrá posponer la publicación de la ronda hasta la semana siguiente.
8. Las designaciones de los árbitros las hará el Comité Técnico de Árbitros con suficiente antelación. Para ello se admiten solicitudes hasta el 20 de septiembre. Será obligatorio el uso del programa VEGA e info64.

Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Despacho 103.B - 46009 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

Web: www.facv.org correo@facv.org

necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, retransmisiones, etc.).

La participación en los **Campeonatos Provinciales Individuales** supone la aceptación de la totalidad de estas bases.

Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro y/o la organización.

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Fdo.: José Antonio Polop Morales
Secretario General de la FACV